



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
SIN LEER
2017 JUL 10 A 9 51
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA
J.C.E.

CCL-090/17

Comisión de Compras y Licitaciones

Santo Domingo, D. N.,
10 de julio, 2017.

Al : **Dr. Julio César Castaños Guzmán,**
Presidente de la Junta Central Electoral.

Vía : Unidad Administrativa de la Presidencia.

Asunto : Informe trimestral.

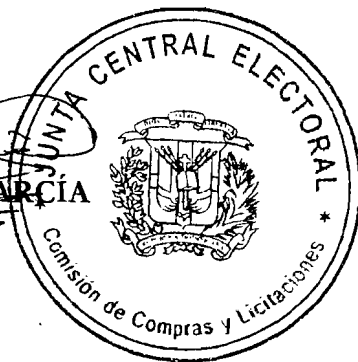
Anexo : Informe de gestión trimestre abril-junio del
2017.

Cortésmente, en atención a sus instrucciones, tenemos a bien remitir el informe de gestión correspondiente al trimestre abril-junio del año en curso, a los fines correspondientes.

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/pd-





Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comisión de Compras y Licitaciones

Santo Domingo, D. N.,
7 de julio, 2017.



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL-JUNIO, 2017

Durante el trimestre abril-junio del año 2017, la Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, llevó a cabo diversos procedimientos para la adquisición de bienes y la contratación de servicios, destinados a suplir necesidades de la institución, los cuales fueron formalizados a través de la emisión de trece (13) actas de sesión, de las cuales seis (6) correspondieron a la adjudicación de concursos bajo la modalidad de Comparación de Precios, tres (3) para aprobación de pliegos de condiciones, dos (2) correspondieron a procedimientos destinados a la evaluación y calificación de empresas proponentes y dos (2) a la adjudicación de licitaciones públicas.

Los procedimientos realizados durante el periodo referido, fueron:

- a) Convocatoria de tres (3) procedimientos bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, destinados a la contratación del servicio de suministro y transporte de combustibles para uso de los generadores eléctricos que funcionan en las diferentes dependencias de la institución; Adquisición de distintos tipos de tóner para uso en las labores diarias de la JCE y Adquisición de material gastable, y de limpieza. De éstas, dos (2) fueron formalmente adjudicadas y la restante se encuentra en la fase de preguntas y respuestas.
- b) Se convocaron seis (6) concursos bajo la modalidad de Comparación de Precios con la finalidad de adquirir diversos tipos de materiales y equipos, de los cuales tres (3) fueron formalmente adjudicados y los tres (3) restantes se encuentran en proceso de evaluación para adjudicación. En adición, se produjo la adjudicación de tres (3) concursos de esta modalidad que habían sido convocados en el trimestre anterior.
- c) Al amparo de la modalidad de Excepción que prevé la Ley 340-06 y sus modificaciones, fue atendido un requerimiento formulado por la Dirección Nacional del Registro Civil, relacionado con la elaboración de formularios en papel de seguridad para los Actos del Estado Civil, procesado bajo esa modalidad por la existencia de un contrato de exclusividad adjudicado por medio de una Licitación Pública Internacional.

En la ejecución de los procedimientos señalados anteriormente, se observan las siguientes novedades:

- a. En el total de eventos procesados durante el periodo, se involucró un total de ciento setenta y seis (176) oferentes. De éstos, ciento trece (113) fueron formalmente invitados, mientras que



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comisión de Compras y Licitaciones

sesenta y cuatro (64) solicitaron participación al enterarse de las convocatorias por los medios en que fueron debidamente publicados.

- b. Se formalizaron catorce (14) adjudicaciones, que recayeron en trece (13) empresas diferentes.
- c. Fueron notificados los proponentes sobre los resultados de dos (2) de las licitaciones públicas convocadas y de cuatro (4) de los concursos por Comparación de Precios adjudicados.
- d. La totalidad de los procedimientos convocados, fueron publicados en la página web de la Junta Central Electoral y en el portal de Compras Dominicanas, como requieren las normas, en adición las licitaciones públicas se dieron a conocer por medio de seis (6) publicaciones hechas a través de cuatro (4) diferentes periódicos.
- e. Atendiendo a inquietudes de las empresas registradas en las licitaciones públicas, procesadas en el trimestre, fueron emitidas y remitidas dos (2) circulares dando respuestas y ofreciendo aclaraciones sobre los procedimientos y los pliegos de condiciones específicas de las licitaciones Ref.: JCE-CL-LPN-01-2017 y JCE-CL-LPN-02-2017.
- f. Exceptuado el procedimiento materializado mediante la modalidad de excepción, el 100% de las adjudicaciones hechas en este periodo, se realizó en función de las ofertas de menores precios, siempre que cumplieran con los requerimientos, observándose que el 36% de las adjudicaciones, recayó sobre las MIPYMES, un 50% correspondió a empresas que figuran como no clasificadas en la Dirección General de Contrataciones Públicas, mientras que las grandes empresas resultaron adjudicatarias en el 14% de los casos.

A continuación mostramos un cuadro contentivo de las informaciones antes indicadas:

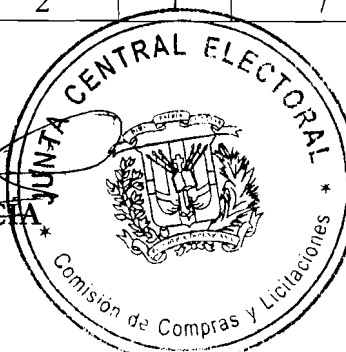
Cantidad de Adjudicaciones	Adjudicaciones		Clasificación según el Registro de Proveedores del Estado				
	Menor precio	Informe técnico	Gran	Mediana	Pequeña	Micro	No clasificada
14	*13	0	2	2	2	1	7

*No incluye caso de excepción

Por la Comisión de Compras y Licitaciones,

LIC. LEONARDO GARCIA

Coordinador



CL/lg/ts.-



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Santo Domingo, D.N.
03 de julio de 2017.-

Circular No. 16

06/07/2017
10:32 AM
[Firma manuscrita]

Todas las Direcciones, Departamentos y demás dependencias de la JCE

ASUNTO : Elaboración Informe de las Actividades Administrativas del Trimestre
Abril-Junio 2017.

Por medio de la Presente, en uso de las facultades y disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97 del 21 de diciembre del año 1997 y el Reglamento Interno de esta Junta Central Electoral, que en su artículo 5, numeral 15, establece como una función del Presidente "presentar al Pleno informes trimestrales de la gestión administrativa e informar a cualquier miembro titular a solicitud de este", se les solicita proceder con la elaboración del informe de las actividades administrativas de las áreas a su cargo del trimestre Abril-Junio del año 2017.

El informe trimestral debe tener como fecha de cierre el viernes 30 del mes de junio del año 2017, será remitido en forma impresa vía la Unidad Administrativa de la Presidencia y por Outlook a la Licda. Marilyn López, correo: Marilyn.Lopez@jce.gob.do, la fecha límite de entrega es el **18 de julio del 2017**.

Como de costumbre, la confección y síntesis final estará a cargo de la Dirección Financiera, Auditoría e Informática.

Con sentimientos de consideración, les saluda,

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Dr. Julio César Castaños-Guzmán
Presidente

JCCG/YA *Y.A*
JJG/ml